



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión
Edificio Londres, 5to. piso
Telfs.: 2 544-024 - 2 544-263 - 2 552-271 Fax: 593-2 232 621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

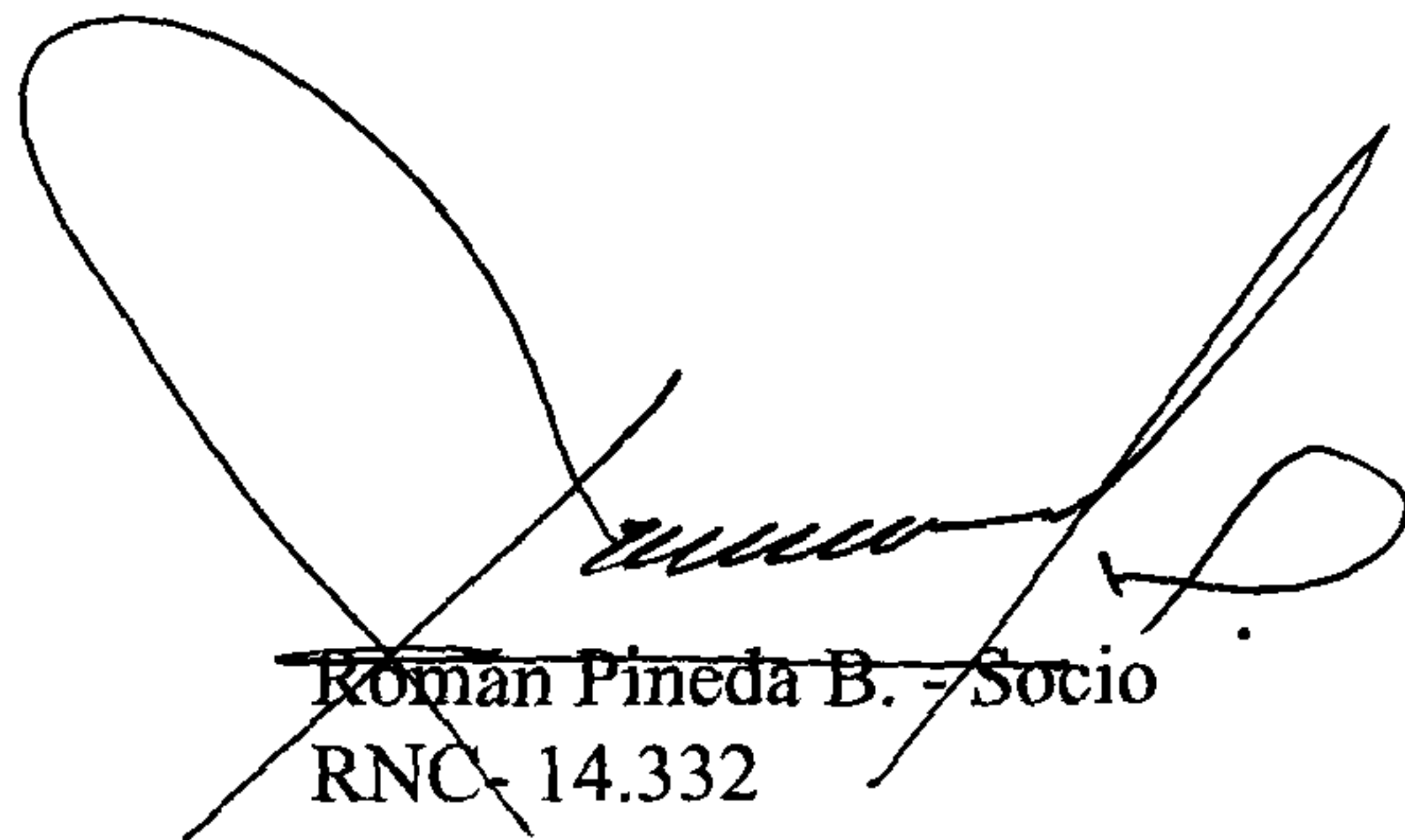
A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2002 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo informe de fecha 15 de marzo del 2002, contiene una opinión con salvedades.
2. Excepto por lo que se menciona en los párrafos tercero y cuarto, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2002, no obtuvimos respuesta directa a la solicitud de confirmación enviada a una institución financiera del exterior con la que opera la Sucursal. De igual manera no recibimos respuesta a las confirmaciones de obligaciones bancarias por US\$3,504,264, gastos acumulados por pagar por US\$1,303,669 y cuentas por pagar por US\$233,377. Debido a estas situaciones, no nos fue posible probar la razonabilidad de los mencionados rubros incluidos en el balance general adjunto.
4. Al 31 de diciembre del 2002, la Sucursal registró una disminución en sus activos fijos de US\$1,600,000, que corresponde al valor asignado a parte de una turbina que fue entregada como abono en la compra de una nueva turbina que fue adquirida en el año 2001, sin embargo la Sucursal no ha determinado el valor en libros del activo entregado y tampoco ha determinado, ni registrado la utilidad o pérdida en la transacción. Debido a esta situación, no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos. De acuerdo con el criterio de la Administración no es necesario registrar ningún ajuste debido a que la Sucursal posee un avalúo de la unidad, efectuado por un perito independiente registrado en la Superintendencia de Compañías que establece un valor superior al valor en libros del bien.

5. Al 31 de diciembre del 2002, la Sucursal incluye como activos fijos un valor de aproximadamente US\$689,000 (neto de depreciación acumulada por aproximadamente US\$527,000), que corresponde a consumos de repuestos utilizados para el mantenimiento de la planta en el año 1998. Adicionalmente, incluye como importaciones en tránsito y como otros activos aproximadamente US\$613,000 y US\$356,000 respectivamente, que corresponden a gastos de reparación y mantenimiento de activos fijos. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad estos gastos deben ser cargados a resultados en los períodos en que ocurren y no deben ser activados a menos que prolonguen la vida útil de los activos. En razón de estas circunstancias, los activos y el patrimonio están sobrevalorados en aproximadamente US\$1,658,000 y la utilidad neta está sobrevalorada en aproximadamente US\$1,091,000. En el año 2003, la Sucursal cargó a resultados un valor de US\$538,333, una vez que contaba con la documentación de soporte para liquidar las órdenes de trabajo por el mantenimiento de los activos.
6. La Sucursal tomando como base la resolución No. 99-1-3-3-0011, publicada en el Registro Oficial No. 310 del 3 de noviembre de 1999, decidió diferir la pérdida en cambio neta por US\$13,206,742 y amortizarla a partir del año 2000, en un período de hasta cinco años. Durante el año 2002 la Sucursal afectó a resultados US\$2,463,521. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. El efecto del mencionado registro fue incrementar los activos y el patrimonio en US\$6,125,772 y disminuir la utilidad neta en US\$2,463,521.
7. Al 31 de diciembre del 2002, se omite la presentación de los estados financieros en forma comparativa con los estados financieros del período anterior. La presentación de información financiera comparativa es un requerimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos tercero y cuarto; y excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos mencionados en los párrafos del quinto al séptimo, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2002, se emite por separado.



Abril 11, 2003
RNAE No. 193



Román Pineda B. - Socio
RNC- 14.332

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2002
Activos	
Activos fijos (Nota A)	24,675,505
Cargos diferidos (Nota B)	6,945,812
Otros activos (Nota C)	937,483
Activo corriente:	
Efectivo (Nota D)	1,617,752
Cuentas por cobrar (Nota E)	1,671,607
Inventarios (Nota F)	6,884,239
Gastos pagados por anticipado (Nota G)	1,850,311
Total activo corriente	12,023,909
	44,582,709
Patrimonio de la casa matriz y pasivo	
Patrimonio de la casa de matriz:	
Capital asignado (Nota H)	4,000
Aportes de casa matriz (Nota I)	1,033,384
Capital adicional (Nota J)	23,069,195
Resultados acumulados (Nota K)	(2,483,149)
Total patrimonio de la casa matriz	21,623,430
Pasivos a largo plazo (Nota L)	3,816,326
Pasivo corriente:	
Obligaciones bancarias (Nota M)	7,463,710
Cuentas por pagar (Nota N)	10,326,919
Pasivos acumulados (Nota O)	1,352,324
Total pasivo corriente	19,142,953
	44,582,709

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Por el año terminado en Diciembre 31,

2002

Ingresos:

Generación de energía (Nota Q)	46,388,824
Otros	67,311

46,456,135

Gastos:

Producción	32,955,868
Administrativos	2,599,595
Financieros	734,587
Ajenos de operación	2,086,269
Depreciación	4,960,645
Amortización (Nota B)	2,889,166

46,226,130

Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta

230,005

Participación a trabajadores (Nota P)

34,501

Impuesto a la renta (Nota P)

37,795

Utilidad neta

157,709

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Por el año terminado en Diciembre 31,		2002
Capital asignado		
Saldo inicial y final		4,000
Aportes de casa matriz		
Saldo inicial y final		1,033,384
Capital adicional		
Saldo inicial y final		23,069,195
Resultados acumulados		
Saldo inicial		(2,634,116)
Ajustes a períodos anteriores		(6,742)
Utilidad neta		157,709
Saldo final		(2,483,149)
Total patrimonio de la casa matriz		21,623,430

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Por el año terminado en Diciembre 31,	2002
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	46,388,824
Efectivo pagado a proveedores	(41,163,042)
Intereses pagados	(356,618)
Otros ingresos	32,070
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4,901,234
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pagos por compras de activos fijos	(185,454)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(185,454)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado por obligaciones bancarias	(3,654,873)
Pago jubilación patronal	(262)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(3,655,135)
Aumento neto de efectivo	1,060,645
Efectivo al inicio del período	557,107
Efectivo al final del período	1,617,752

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Por el año terminado en Diciembre 31,	2002
---------------------------------------	------

Utilidad neta	157,709
---------------	---------

**Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto
por las actividades de operación:**

Depreciación	4,960,645
Amortización de cargos diferidos	2,889,166
Ajustes y/o bajas de activos fijos, neto	1,676,336
Provisión de impuesto a la renta	34,501
Provisión de participación a trabajadores	37,795

Cambios en activos y pasivos operativos:

Aumento en cuentas por cobrar	(1,209,567)
Aumento en inventarios	(1,650,608)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(270,334)
Aumento en otros activos	(380,772)
Disminución en cuentas por pagar	(1,713,286)
Aumento en pasivos acumulados	369,649

Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4,901,234
---	-----------

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE NO
REQUIEREN DESEMBOLSO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2002, se disminuyó los activos fijos y las cuentas por pagar por 1,600,000
(Ver Nota A).

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Electroecuador, Inc., fue constituida el 9 de noviembre de 1995 bajo las leyes de la Comunidad de Nassau Bahamas y opera en el Ecuador como una Sucursal de una compañía extranjera debidamente instalada. En octubre del 2001 el domicilio legal de la casa matriz cambió a Delaware, Estados Unidos. Su objeto principal es la generación de energía eléctrica. El total de las ventas de energía eléctrica se vende en el Mercado Eléctrico Mayorista, a través del Centro Nacional de Control de Energía CENACE. Por la compra de energía, el CENACE emite notas de crédito mensuales a favor de la Sucursal, las que son endosadas a nombre de la Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. para que ésta compense los pagos que realiza a nombre de la Sucursal.

Mediante decreto ejecutivo 3.020 expedido el 29 de agosto de 1995, publicado en el R.O. No. 779 se obligó a dejar sin efecto el acuerdo No. 284 del 21 de julio de 1989 publicado en el Registro Oficial No. 238 en el que se dispuso la intervención de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. Como resultado de estos acuerdos la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. se comprometió dentro de 30 días a entregar a una compañía diferente los activos de generación. En tal virtud Electroecuador, Inc. queda autorizada a funcionar como tal en igualdad de condiciones con otras compañías generadoras, con iguales derechos y obligaciones desde la fecha constituida como una persona jurídica diferente a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.

La Sucursal suscribió el 16 de agosto de 1999 con el Concejo Nacional de Electricidad, CONELEC, un contrato de concesión específica para ejecutar las actividades de generación de energía eléctrica, otorgándole el derecho exclusivo de operar y mantener las plantas Guayaquil, Aníbal Santos y Álvaro Tinajero y los equipos de generación de su propiedad por un plazo de treinta años. Luego de la terminación del contrato y en el caso de no calificar para una nueva concesión, la Sucursal deberá transferir al CONELEC las instalaciones, equipos, repuestos y accesorios previo a una evaluación técnica del valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada de los bienes. Con base en la evaluación realizada, el CONELEC deberá reconocer un monto a pagar a la Sucursal por la transferencia de sus bienes.

Bases de presentación

La Sucursal mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Políticas de Contabilidad Significativas

significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables y obsolescencia de inventarios, la depreciación del activo fijo, la amortización de diferencial cambiario y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la 18 a la 27, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de inversiones temporales y permanentes, utilidades por acción, activos intangibles, contingencias, deterioro de activos, entre las principales.

La clasificación y presentación de los rubros que componen el balance general y el estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2002, corresponden a una práctica contable para las compañías del sector eléctrico, las mismas que difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Activos fijos

Los activos fijos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Plantas generadoras de energía eléctrica	10%
Subtransmisión y distribución	10%
Equipos de oficina	10%
Herramientas	10%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Inventarios

Los inventarios de combustibles, materiales y suministros se encuentran registrados a su costo promedio; y los inventarios en tránsito al costo según factura, más los gastos incurridos en la importación.

El costo no excede el valor del mercado.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Políticas de Contabilidad Significativas

Seguros pagados por anticipado	Están registrados al costo de adquisición. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en función del plazo de los contratos.
Cargos diferidos	Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los activos registrados hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha). Incluye principalmente gastos de impuestos y otros costos incurridos en obligaciones con bancos extranjeros, los que se amortizan durante el plazo del préstamo (siete años), y diferencia en cambio diferida. Acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías emitidas al 31 de diciembre de 1999, la Sucursal activó la pérdida por diferencial cambiario producto de la actualización de sus activos y pasivos en moneda extranjera la cual podrá ser amortizada hasta el año 2004. En este período la Sucursal no podrá distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio a su casa matriz, hasta que se haya amortizado la totalidad del diferencial cambiario.
Ingresos y gastos	Los ingresos y los gastos se reconocen bajo el método del devengado, es decir los ingresos por servicios cuando son facturados a los clientes y los gastos cuando se conocen.
Impuesto a la renta	El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Activos fijos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2002

Plantas generadoras de energía eléctrica	50,730,987
Edificios	3,238,273
Terrenos	813,265
Subtransmisión y distribución	803,707
Equipos de computación	350,844
Herramientas	221,997
Equipos de oficina	113,632
Equipos de comunicación	43,698
Vehículos	20,041

56,336,444

Menos depreciación acumulada 31,660,939

24,675,505

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

2002

Costo ajustado:

Saldo inicial	57,988,924
Adiciones	185,454
Bajas (1)	(1,837,934)

Saldo final 56,336,444

Depreciación acumulada ajustada:

Saldo inicial	26,861,892
Gasto del año	4,960,645
Bajas	(161,598)

Saldo final 31,660,939

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre del 2002, incluye principalmente un ajuste por 1,600,000 que corresponde al valor por el cual fue entregada en el año 2001 parte de una turbina como abono en la compra de una nueva turbina a gas LM6000 instalada en la planta Álvaro Tinajero.

En marzo del 2002, la sucursal obtuvo un informe de peritos independientes registrados en la Superintendencia de Compañías, que asigna a los rubros, de terrenos, edificios, plantas generadoras y equipos de transmisión y distribución un valor de avalúo neto de aproximadamente 100,700,000.

Al 31 de diciembre del 2002, la Sucursal mantiene una hipoteca abierta a favor del Banco del Progreso S. A., en saneamiento a puerta cerrada, sobre activos que comprenden terrenos, estructuras, edificaciones, plantas generadoras y equipos de transmisión y distribución como garantía de obligaciones propias y de compañías relacionadas.

B. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Diferencia en cambio	(1) 13,206,742
Costos financieros	(2) 2,927,196
Concesión energía CONELEC	49,430
Estudios ambientales	22,538
	16,205,906
Menos amortización acumulada	9,260,094
	6,945,812

- (1) Al 31 de diciembre del 2002 la diferencia en cambio pendiente de amortizar es de 6,125,772.

- (2) Corresponde a gastos de impuestos y otros costos cobrados por el Export Import Bank (Eximbank) el 10 de octubre de 1997, fecha en la que se otorgó a la Sucursal un préstamo de 25,584,112; este valor será amortizado hasta el período 2004, fecha en que vence el préstamo.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2002
Saldo inicial	6,361,740
Gasto del año	2,889,166
Ajustes	9,188
Saldo final	9,260,094

C. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Banco del Progreso S. A. en saneamiento a puerta cerrada	(1) 487,609
Ordenes de mantenimiento	(2) 356,723
Activos fijos fuera de operación	84,676
Depósitos en garantía	1,258
Inversiones CORPEI	7,217
	937,483

(1) Corresponde a fondos congelados en el año 1999 de las cuentas corrientes del Banco del Progreso S. A., en saneamiento a puerta cerrada, según Decreto No. 685, del Gobierno Nacional.

(2) Corresponde a gastos de mantenimiento y reparación pendientes de transferir al costo de producción.

D. Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Caja	4,126
Bancos:	
Bolivariano S. A.	104,070
Prosperity Bank	1,509,556
	1,617,752

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Anticipos a contratistas (1)	1,344,158
Fideicomiso The Progreso Depositors Trust	317,541
Cuentas por cobrar	52,048
Misceláneos	36,985
Préstamos a empleados	1,875
	1,752,607
Menos reserva para cuentas incobrables	81,000
	1,671,607

(1) Incluye principalmente un anticipo de 1,200,000 entregado por trabajos de asesoría técnica.

Durante el año 2002, la reserva para cuentas incobrables no ha tenido movimientos.

F. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Materiales y suministros	3,382,951
Combustibles	3,337,583
Materiales en tránsito (1)	683,485
Suministros de oficina	7,752
	7,411,771
Menos provisión para obsolescencia de inventarios	527,532
	6,884,239

(1) Incluye principalmente 613,143 que corresponde a gastos de mantenimiento y reparación pendientes de transferir al costo de producción.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Seguros	(1) 1,848,910
Varios	1,401
	1,850,311

(1) Corresponde a primas pendientes de amortizar por los seguros contratados de todo riesgo, fidelidad, responsabilidad civil, transporte y cumplimiento de contratos.

H. Capital asignado

Al 31 de diciembre del 2002, representa la asignación efectuada por la casa matriz para establecer la Sucursal en el Ecuador.

I. Aportes de casa matriz

Al 31 de diciembre del 2002, corresponde a aportes para futuros aumentos de capital por compensación de pasivos por préstamos e intereses pagados en el año 1998 por la casa matriz a nombre de la Sucursal.

J. Capital adicional

Al 31 de diciembre del 2002, corresponde a los saldos deudores y/o acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Sucursal. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Resultados acumulados

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Sucursal continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2002 ascienden a 2,483,149 y presenta un capital de trabajo negativo. El futuro de la Sucursal dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable.

L. Pasivos a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Préstamos Export Import Bank (Eximbank) (1)	7,614,319
Menos porción corriente (Nota M)	3,959,446
	3,654,873
Reserva para jubilación patronal	142,554
Reserva para indemnización por desahucio	18,579
Fondo mortuario	320
	3,816,326

(1) Corresponde a préstamo sobre firmas, garantizado por la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., otorgado el 8 de octubre de 1997 con la tasa de interés LIBOR + 3/8, con cancelaciones semestrales del capital por 1,827,436 cada una y con vencimientos hasta febrero del 2004.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

M. Obligaciones bancarias

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2002

Coutts & Co. International:

Préstamo sobre firmas al 11.63% de interés anual, este préstamo se encuentra vencido desde enero de 1997. 1,838,131

Banco del Progreso S. A., en saneamiento

Préstamo sobre firmas, al 9.69% de interés anual, este préstamo se encuentra vencido desde agosto del 2000. 1,666,133

Porción corriente pasivo a largo plazo:

Export Import Bank (Eximbank) (Nota L) 3,959,446

7,463,710

N. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2002

Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. (Nota Q) (1) 8,158,812

Seguros 1,283,893

Servicios varios 378,226

Comisiones 233,377

Impuesto a la Renta 37,795

Proveedores 35,904

Compra y transporte de combustible 20,078

Retenciones por pagar 59,217

Provisiones 11,760

Varios 107,857

10,326,919

(1) Corresponde a saldos adeudados a la Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. por cancelaciones que dicha empresa realiza a terceros y a empleados en nombre de la Sucursal.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

O. Pasivos acumulados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Intereses por pagar	(1)	1,303,669
Beneficios sociales	(2)	48,655
		1,352,324

(1) Corresponde a provisión de intereses por pagar a Coutts & Co. International y Banco del Progreso S. A., en saneamiento a puerta cerrada.

(2) Incluye 34,501 que corresponde a la participación a trabajadores. De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Sucursal debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

P. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2002, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del 14 de mayo del 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Sucursal no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto		2002
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		230,005
Menos 15% participación trabajadores		34,501
Utilidad después de participación a trabajadores		195,504
Mas gastos no deducibles		6,067
Menos amortización de pérdidas		50,393
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas		151,178
Impuesto a la renta afectado por el 25%		37,795
Q. Transacciones con compañías relacionadas		
Los saldos de las cuentas con la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., fueron como sigue:		
Diciembre 31,		2002
Cuentas por pagar (Nota N)		8,158,812
Las transacciones más significativas con la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., fueron como sigue:		
Año terminado en Diciembre 31,		2002
Endoso de notas de crédito del CENACE (1)		46,388,824
Desembolsos efectuados por la Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. a nombre de Electroecuador, Inc.		
Compra de combustible		26,176,367
Transferencias bancarias a cuentas corrientes de Electroecuador Inc.		17,972,000
Abonos por compra de turbina LM6000		3,400,000
Sueldos y jornales		1,732,277
Pagos por préstamos del exterior – EXIMBANK		663,996
Pagos a proveedores varios		188,502
Consumo energía eléctrica Planta Aníbal Santos		5,518
		50,138,660

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Las notas de crédito que emite mensualmente el CENACE a favor de Electroecuador, Inc. por la venta de energía son endosadas a favor de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. contabilizándose como un abono a la cuenta por pagar a dicha empresa.

Las oficinas administrativas, bodegas y otras instalaciones de propiedad de la Sucursal son utilizadas por la compañía relacionada. Así mismo, la Sucursal usa oficinas y otras instalaciones de propiedad de la compañía relacionada. El uso de esas instalaciones no genera ingresos ni costos a la Sucursal.

R. Demandas legales

Al 31 de diciembre del 2001 la Sucursal mantenía una demanda de nulidad en contra de la Agencia de Garantía de Depósitos por las hipotecas que se constituyeron para garantizar obligaciones de la Sucursal y de terceros vinculados. Durante el año 2002, la Sucursal desistió del proceso iniciado contra la Agencia de Garantía de Depósitos por la nulidad de la hipoteca.

S. Contratos, acuerdos y convenios

a. Contrato de asistencia técnica

Contrato celebrado entre Electroecuador, Inc. (Licenciataria) y Marinstar S. A. (Licenciante), una empresa constituida en Uruguay.

Objeto

1. Asistencia técnica

El objeto de este contrato es prestar servicios de asistencia y otra información confidencial en todo lo relacionado con la generación de energía que el Licenciataria (Electroecuador Inc.) realiza en Ecuador, así como en todas las operaciones comerciales de importación, exportación y prestación de servicios en los campos que se relacionan con esta actividad.

Dentro de la asistencia técnica y otra información confidencial queda comprendido todas aquellas materias relacionadas con:

- Entrenamiento y capacitación de los especialistas.
- Operaciones comerciales de importación y exportación de materiales y repuestos.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Controles de embarques, aforos, nacionalizaciones y desaduanización.
- Entrenamiento y capacitación para manejo de trámites de importación y exportación y de los servicios relacionados con esta actividad.

Además proporcionar la siguiente asistencia técnica:

- Aconsejar, asesorar y ayudar a la Sucursal con relación al inicio de operación de generación de energía con el consumo de gas, diesel, bunker o combinados, inclusive consejos y asistencia en las operaciones, así como en todas las operaciones comerciales de importación, exportación y prestación de servicios en los campos relacionados con estas actividades.
- Proporcionar desde la República de Uruguay u otra parte, por medio de correspondencia u otra comunicación, los servicios requeridos para responder a las preguntas, analizar los problemas que se presenten en los servicios que proporciona a la Sucursal a sus clientes y recomendar soluciones.
- Proporcionar en base temporal, una persona o personas expertas en tales asuntos para aconsejar y ayudar en las operaciones de la Sucursal en el Ecuador.

2. Mercadeo

Otorgar apoyo en materia de publicidad, desarrollo de estrategias e investigación de mercado, tanto cualitativos como cuantitativos en el campo.

3. Misceláneos

El licenciante suministrará también asistencia técnica con relación a cualquier aspecto de la operación de la Sucursal, que sea requerido por éste último durante el período de vigencia del contrato.

Además de los servicios técnicos antes descritos, los mismos podrán ser ampliados, reformados o modificados por las partes de mutuo acuerdo, en cuyo caso la modificación deberá constar mediante documento escrito.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pago al licenciante

Por asesoría técnica y otra información confidencial, la Sucursal reconocerá al licenciante 100,000 anuales durante el tiempo que dure el contrato.

Reembolso de gastos

El licenciante facturará por separado todos los gastos incurridos por el servicio prestado a la Sucursal, tales como aquellos relativos a viáticos a base del sueldo y beneficios sociales del personal que presta servicios, transporte, alojamiento y todos los otros gastos apropiados y adecuados de viaje desde y hacia el Ecuador y mientras esté en cualquier otro sitio donde se realizan negocios a nombre de la Sucursal, siempre y cuando todos los gastos sean ajustados para tomar en cuenta la retención del impuesto a la renta, los cuales no significan asistencia técnica, pero son necesarios en el desarrollo de los servicios. Todos los gastos indicados en este inciso serán fijados por medio del acuerdo entre las partes previo a la realización de los servicios.

Contabilidad de los valores pagados al licenciante

La Sucursal mantendrá libros y registros de todas las operaciones realizadas y presentará un estado de cuenta al licenciante en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y obtendrá todos los permisos de control de tipos de cambios requeridos a fin de que se realicen los pagos al licenciante.

Todos los impuestos u otros cargos similares establecidos en el Ecuador, sobre los valores pagados al licenciante, deberán ser cancelados en su totalidad por la Sucursal y serán deducidos de los valores acumulados al licenciante. La Sucursal proporcionará al licenciante los recibos u otra prueba aceptable para el pago de dichos impuestos y cargos.

Vigencia

Este convenio estará vigente a partir del 1 de enero del 2002 y al menos que se termine por anticipado según lo establecido en este convenio o se lo extienda por medio del acuerdo mutuo entre las partes, tendrá una duración de dos años.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

b. Fideicomiso The Progreso Depositors Trust

El 15 de febrero del 2000 se constituyó el fideicomiso Progreso Depositors Trust (PDT) bajo las leyes de la Mancomunidad de la Bahamas. El Progreso Depositors Trust fue creado con el objeto de pagar a los depositantes del Banco del Progreso S. A. (Ecuador) y Banco del Progreso Ltd. (Cayman). Su fondo patrimonial está constituido básicamente por diez acciones comunes de North Eastern Power & Energy Corporation, una corporación organizada bajo las leyes de la Comunidad de Bahamas, que representan el 100% de sus acciones emitidas. Esta compañía es a su vez la única accionista de la compañías Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) y Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador) por tal situación las operaciones de estas compañías así como sus activos, pasivos y patrimonio están sometidos a los poderes y arbitrios que le confiere la ley y el propio contrato al fiduciario hasta la terminación del mismo.

1. Convenio que celebran Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador), Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine), Fideicomiso The Progreso Depósito Trust (PDT), Banco del Progreso S. A. (Ecuador) y el Comité de Clientes Acreedores o Depositarios del Banco del Progreso S. A. (Ecuador)

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con fecha 20 de febrero del 2002, se suscribió un convenio mediante el cual la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine), el fideicomiso The Progreso Depositors Trust (PDT), el Banco del Progreso S. A. (Ecuador) representado por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), el Administrador Temporal del Banco del Progreso S. A. (Ecuador) y por los derechos que este banco tiene en los derechos del Banco del Progreso Ltd. (Cayman) al ser su único accionista y el representante del Comité de Clientes Acreedores o Depositantes del Banco del Progreso, acordaron suscribir el presente Convenio, cuyos aspectos principales con relación a la Sucursal se resumen a continuación:

- Electroecuador Inc. es garante hipotecario de terceros a favor del Banco del Progreso S. A. (Ecuador).

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Concomitantemente con la recepción de los depósitos, el Banco del Progreso S. A. (Ecuador) declarará extinguida la fianza personal de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y procederá a la inmediata cancelación y liberación de los derechos reales de hipoteca. Si Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) solicitare la cancelación parcial de la hipoteca sobre los bienes y equipos hipotecados para reemplazarlos por otros, el Banco deberá efectuarlas siempre que no se afecte y se mantenga el valor patrimonial de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine).
- El fiduciario está obligado a cumplir con las demás disposiciones del Fideicomiso PDT, especial y señaladamente a la venta de las acciones representativas del capital social y/o activos de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) para lo cual procederá a realizar su mejor esfuerzo para obtener y lograr la capitalización de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y desarrollar el negocio de generación, mediante la incorporación de un socio estratégico o un inversionista o grupos de inversionistas interesados en el sector de generación eléctrica, dentro del plazo previsto en el Fideicomiso PDT. La incorporación del socio estratégico depende de la seguridad jurídica y económica del sector eléctrico.
- Una vez que el Fideicomiso venda las acciones de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) o las acciones que el Fideicomiso posea en el capital de esta empresa, procederá a entregar los ingresos a un pagador nombrado por la partes, el cual destinará los ingresos netos al rescate de los depósitos, si aún estuviere en poder del público o de terceros en general, de acuerdo con la información que le proporcione la Agencia de Garantía de Depósitos. También se compromete a entregar el saldo remanente de los ingresos netos a la Agencia de Garantía de Depósitos como beneficiaria subrogante de los depósitos que ha pagado.
- Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) se obliga a desistir dentro del plazo de 72 horas de suscrito este acuerdo, de la demanda de nulidad de hipoteca que se tramitaba a la fecha de suscripción de este convenio.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- En el caso de no concretarse la venta dentro del plazo previsto en el Fideicomiso, éste entregará a la Agencia de Garantía de Depósitos los activos remanentes de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) y de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador).
 - El Fideicomiso Progreso Depositors Trust, la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) y Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) se obligan durante el período que medie entre la fecha de celebración del presente acuerdo y la fecha en que se produzcan las ventas de los activos y/o acciones, a realizar, dentro de sus posibilidades económicas y financieras y dentro de un marco de seguridad jurídica y económica de la actividad, los esfuerzos razonables para mantener el valor patrimonial de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine), con el propósito de alcanzar la mayor cantidad de ingresos posibles en razón de los acuerdos contenidos en el presente convenio.
2. Acuerdo para la transferencia de la nueva concesión de distribución eléctrica para la ciudad de Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con fecha 17 de julio del 2001 se suscribió el Acuerdo para la transferencia de la nueva concesión de distribución eléctrica para la ciudad de Guayaquil, mediante el cual el Concejo Nacional de Electricidad (CONELEC), el Administrador Temporal delegado por el CONELEC a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine), la Empresa Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y el fiduciario del Fideicomiso The Progreso Depositors Trust (PDT) convinieron en llevar a cabo ciertos acuerdos puntuales que permitan efectuar la transferencia de los activos afectos al servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el área de concesión Guayaquil.

Existen varios acuerdos puntuales en el contrato, de los cuales mencionamos los siguientes relacionados con la Sucursal:

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Acuerdo de compra-venta de energía (PPA) entre la Administración Temporal de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) y Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador)

- Las partes que suscriben el Acuerdo reconocen que a fin de promover la escisión efectiva y final de las empresas de generación, Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y distribución Empresa Eléctrica Ecuador Inc. (Maine), ambas de propiedad de North Eastern Power & Energy Corporation, se debe dotar a la empresa de generación de la autonomía requerida para llevar a cabo su gestión de negocio y poder recibir la remuneración de potencia y el costo de la energía que provee al distribuidor a través del Mercado Eléctrico Mayorista.
- Como antecedente a la ejecución del Acuerdo, las partes reconocen que Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) es una empresa resultante de la escisión original del parque generador de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) (Noviembre de 1995) y que es una empresa que opera en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y que mantiene una concesión para un período de operación de treinta años. La concesión fue otorgada por el Concejo Nacional de Electrificación el 16 de agosto de 1999.
- Con el propósito de alcanzar el objetivo material de la escisión y separación final entre la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) y Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) se suscribirá un contrato comercial de compra-venta de energía (referido como PPA) entre Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) y la Administración Temporal como partes intervinientes. Dicho contrato suscrito y en ejecución se considera parte del Acuerdo.
- El Acuerdo PPA se suscribe de acuerdo con el Art. 46 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Su duración será de un año y se registrará por los reglamentos y regulaciones para el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista que ha expedido el CONELEC y el Centro Nacional de Control de Energía CENACE.

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Las remuneraciones por potencia y energía una vez deducidos los costos del combustible suministrados por el distribuidor, serán acreditados al generador en la forma y manera estipulados en el Contrato de Compra-Venta de Energía (PPA).
- El Administrador Temporal y el Apoderado de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) de manera conjunta, efectuarán los pagos que demanda el servicio de la deuda que Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) como deudor principal y la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (Maine) como deudor solidario, mantienen con el EXIMBANK, institución financiera del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América. Estos pagos serán efectuados con recursos propios de Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador). En caso de que la Administración Temporal sea obligada a realizar dichos pagos, por intermedio del Acuerdo se autoriza expresamente a la Administración Temporal a que efectúe dichos pagos al EXIMBANK, con cargo a los valores consecuentes del referido contrato PPA.
- Electroecuador Inc. (Sucursal Ecuador) será responsable del servicio pronto y puntual de sus pasivos financieros y de la negociación o refinanciación de los mismos.

c. Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos

El 8 de noviembre del 2002, la Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. (Fideicomitente, Constituyente y Beneficiario), Electroecuador, Inc. y la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A. (Fiduciario) suscriben el contrato que crea el Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-CERO DOS-CERO VEINTIDÓS-CERO DOS EEE, para la conservación y administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados en primer lugar al pago de las obligaciones de la Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. con varias compañías de generación eléctrica. La duración de este contrato tiene una duración de 1,440 días contados a partir de la fecha en que entren en vigencia los contratos de compra-venta de energía (PPA).

Electroecuador, Inc. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El contrato establece una prelación de pagos en la que consta la Sucursal en primer lugar, a quien se le reconocerá en calidad de anticipo para cubrir los costos de operación la suma de 150,000 semanales más el 100% del costo de combustible comprado para utilizar en las unidades de generación térmica. La Sucursal deberá cruzar mensualmente los valores recibidos por anticipo y por combustible con la facturación por venta de energía que realice; en el caso de existir diferencias a favor de la Sucursal, el Fideicomiso deberá cancelarle dicho monto; pero si los valores pagados por el Fideicomiso fueren superiores a la facturación de energía, en el siguiente mes no existirán desembolsos de recursos, hasta cubrir el exceso.

**T. Eventos
subsecuentes**

a. Finalización de operaciones de la Planta Guayaquil

El 7 de marzo del 2003, la Alcaldía de la ciudad de Guayaquil, aprobó una prórroga de 90 días, a partir del 31 de enero del 2003 para la finalización definitiva de las operaciones industriales de la planta Guayaquil. A partir de la fecha en que finaliza la prórroga la planta no producirá energía ni constará como unidad disponible para generación en los registros del CENACE, y deberá aplicar el plan de abandono diseñado para dicha planta a partir del 1 de junio del 2003.
